

## NORMATIVA DE II MILLA URBANA DE BARBATE

### 1.- ORGANIZACION

El Ayuntamiento de Barbate organiza la **II MILLA URBANA DE BARBATE**, que tendrá lugar el próximo 15 de Septiembre en el Paseo Marítimo de la Playa del Carmen. A la prueba tendrá acceso cualquier persona, sin distinción de sexo, condición o modalidad.

### 2.-INSCRIPCIONES Y RECOGIDA DE DORSALES

Las inscripciones se pueden realizar a través de la página web **crono.sesca.es**, hasta el 13 de Septiembre de 2019 a las 14:00h.

Las inscripciones son totalmente gratuitas sin límite de participación.

La recogida de dorsales se hará a partir de las 09:30h junto al arco de meta.

La falsedad en cualquier aspecto del trámite de inscripción conllevará la inmediata descalificación.

Los atletas inscritos en alguna prueba de los Circuitos 2019 autorizan a la grabación total o parcial de su participación en el mismo mediante fotografías, películas, televisión, radio, vídeo y cualquier otro medio con los fines propios de la coordinación de estos premios.

### 3.-CATEGORÍAS Y RECORRIDOS

#### CATEGORÍAS MASCULINA Y FEMENINA

- CATEGORIA ALEVIN, (AÑO 2009/2008), aproximadamente 400 m.
- CATEGORIA INFANTIL, (AÑO 2006/2007), aproximadamente 600 m.
- CATEGORIA CADETE, (AÑO 2005/2004), aproximadamente 800 m.
- CATEGORIA ABSOLUTA (AÑO 2003/1984) 1 milla
- CATEGORIA VETERANOS/AS "A", (AÑO 1983/1973) 1 milla
- CATEGORIA VETERANOS/AS "B", (AÑO 1972/1962) 1 milla
- CATEGORIA VETERANOS/AS "C", (AÑO 1961/1951) 1 milla
- CATEGORIA VETERANOS/AS "D", (AÑO 1950 Y ANTERIORES) 1 milla
- HANDBIKE (MASC/FEM): Categoría única, 1 milla

La prueba dará comienzo a partir de las 10:30 h. con la categorías Absoluta.



Ayuntamiento de  
**Barbate**

www.BARBATE.es

DELEGACION MUNICIPAL DE DEPORTES

#### **4.-TROFEOS Y MEDALLAS**

Se entregarán Trofeos a los 3 primeros clasificados de la general masculina y femenina y medallas a los 3 primeros clasificados por categorías masculina y femenina.(Trofeos no acumulables).

Trofeo al participante con más edad tanto en categoría masculina como femenina que cruce la meta.

Trofeo al primer atleta con discapacidad tanto en categoría masculina como femenina que cruce la meta.

Desde la categoría Alevín a Cadete, se entregarán medallas a los 3 primeros clasificados por categorías.

#### **5.-NORMATIVA**

- La organización se reserva el derecho a requerir a los atletas, la presentación del DNI o cualquier documento acreditativo. Aquel atleta que figure inscrito en otra categoría distinta a la suya, no tendrá derecho a premio alguno.
- Cuando la organización observe que algún participante intercambie dorsales o bien realice la prueba sin dorsal, será sancionado descalificándolo de dicha prueba, lo cual conllevará el no acceso a la clasificación final de la referida prueba ya la no obtención de puntos de cara a la clasificación final del circuito.
- Será descalificado el atleta que no lleve el dorsal visible, no pase el control de salida, no realice el recorrido completo o muestre comportamiento antideportivo.
- En caso de duda, prevalecerá el criterio de la organización, reservándose el derecho de interpretación de los artículos, pudiendo suprimir o establecer nuevas normas.
- Las clasificaciones oficiales, son competencia única y exclusiva de la empresa que gestione la prueba. Si por error en las clasificaciones provisionales se realizara alguna entrega de premios incorrecta, el atleta o atletas involucrados, tendrán la obligación de devolver el premio, una vez comprobado la veracidad del mismo, pudiendo pedir la organización documentación acreditativa de sus datos personales.
- Durante el transcurso de la prueba, habrá servicio de asistencia sanitaria.
- Todos los participantes por el hecho de inscribirse en la prueba y tomar la salida, aceptan el presente reglamento y las Normas de la RFEA.